

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A

Domicilio: NAZON- BIBLIAN- CAÑAR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO
SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A., de fecha**

30 de Marzo del 2013

En la parroquia Nazón, cantón Biblián, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 19h00, tiene lugar la Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A., en la oficina ubicada en la sede de la sociedad, avenida principal, sector Nazón, con la presencia de los siguientes accionistas.

ASITIMBAY ASITIMBAY JOSE APOLINARIO propietario de treinta y dos acciones acude el señor German Cuenca con sustitución de Poder, CACERES LEMA SANTOS NICOLAS propietario de treinta y cuatro acciones, CHAUCA HUMALA MARIA CELINDA propietaria de treinta y cuatro acciones ,DUTAN CHUQUI JOSE ABEL propietario de treinta y cuatro acciones ,JEREZ CARCHI ARMANDO propietario de treinta y dos acciones, GUALLPA JOSE ANTONIO propietario de treinta y dos acciones ,GUAMAN AGUAYZA JOSE FRANCISCO propietario de treinta y dos acciones, JEREZ LANDI SEGUNDO JOSE propietario de treinta y cuatro acciones, LLIGUCOTA MAYANCELA LUIS ALBERTO propietario de treinta y cuatro acciones, PAGUAY ASITIMBAY LUIS ALBERTO propietario de treinta y cuatro acciones, PALAGUACHI DUTAN JOSE propietario de treinta y cuatro acciones, PALAGUACHI GOMEZ SEGUNDO BUENAVENTURA propietario de treinta y cuatro acciones ,PALAGUACHI SAQUIPULLA MARIA LUZ propietaria de treinta y dos acciones, acude su hija ROSA CARCHI con poder,PALAGUACHI SAQUIPULLA MARIA MARGARITA propietaria de treinta y cuatro acude su hijo Juan Carlos Paguay con poder, PASTUIZACA PALAGUACHI JULIA MARIA propietaria de treinta y dos acciones acude el Sr Segundo Pastuizaca con poder, PALAGUACHI ZAMBRANO ANGEL ARMANDO propietaria de treinta y cuatro acciones, PASTUIZACA PASTUIZACA JACINTO HERMEL propietario de treinta y cuatro acciones QUIZHPILEMA LLIGUCOTA MARIA ROSA propietaria de treinta y dos acciones, SANANGO GONZALEZ MIGUEL ANTONIO propietario de treinta y cuatro acciones TENECELA JEREZ RENE RAMIRO propietario de treinta y cuatro acciones, TENECELA TENECELA SEGUNDO JOSE MARIA propietario de treinta y cuatro acciones, URGILES IDROVO CESAR AUGUSTO propietario de treinta y dos acciones, Estando presente la mitad más uno del capital suscrito y pagado que es OCHOCIENTOS DOLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, LOS ACCIONISTAS RESUELVEN POR UNANIMIDAD CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ORDENAN los Arts. 235 y 236 DE LA LEY DE COMPañÍAS, CONVOCATORIA QUE SE REALIZO EN EL DIARIO LA PORTADA, CUYO EXTRACTO SE AGREGA AL EXPEDIENTE. En consecuencia se declara que la junta queda válidamente constituida teniendo como asuntos del orden del día los siguientes:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del Gerente.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2012.
- 6.- Destino de utilidades.
- 7.- Asuntos de orden Administrativo.

Preside la sesión su titular Segundo Buenaventura Palaguachi Gomez actuando en la secretaria el señor Gerente SANTOS NICOLAS CACERES LEMA. Se deja constancia de que el secretario de esta junta formuló la lista de asistentes de conformidad a los artículos 8 y 9 del reglamento de juntas generales Resolución N.- 02. Q. DIC.Q.005, del 1 de Abril del 2002, publicado en el registro oficial N.- 558, del 18 de Abril del 2002 una vez que se ha pronunciado idóneamente esta asamblea, El señor presidente manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día. En relación al **PRIMER PUNTO**.- este queda cotejado. **SEGUNDO PUNTO**.- El Sr Gerente Secretario da lectura al acta anterior y queda aprobado sin ninguna objeción. **TERCER PUNTO**.- El Sr Gerente manifiesta que todos los documentos de la compañía están al día y todo se encuentra en orden sin novedades, **CUARTO PUNTO**.- el Sr Comisario manifiesta que el compañero gerente le ha indicado el diario general pero pide que se entregue una copia en forma más detallada, **QUINTO PUNTO**.- Cesar Urgiles pide la palabra y dice que el informe que fue entregado está un poco confundido, El Gerente manifiesta que tenemos la presencia del ingeniero para aclarar cualquier inquietud, Pide la palabra El Ing Darwin y responde la inquietud del Sr Cesar Urgiles, para dar un informe más detallado seria muchas hojas, el Sr Segundo Pastuizaca dice que sería importante que se haga llegar a todos el informe de manera más detallada y que se entienda mejor, El Sr Contador manifiesta a todos los accionistas que se mantengan al día con el Servicio de Rentas Internas para que no tengan ningún problema y no afecte a la compañía. El Compañero Miguel Sanango mociona que está de acuerdo con el informe de los balances y la mayoría apoya la moción, **SEXTO PUNTO**.- la sala manifiesta que se mantenga esos recursos para adquirir un sitio para la sede de la compañía. **SEPTIMO PUNTO**.- El Gerente dice a los compañeros, que se debe justificar la razón por la que no pueden trabajar el Domingo que les toca el turno y deben justificar 48 horas antes o después del domingo. Manifiesta que los compañeros deben estar puntuales en las diferentes sesiones se esperara diez minutos y los que lleguen cinco minutos más tarde tendrán una multa de cinco dólares. Siendo las 22: 30 minutos queda concluida la sesión.

SEGUNDO PALAGUACHI

SANTOS NICOLAS CACERES LEMA

PRESIDENTE

GERENTE - SECRETARIO

COMPANIA DE TRANSPORTE
Santa Teresita del Niño Jesús
Nazón - Ecuador

*Certifico que este documento es fiel
Copia del original.
Nazón 24/03-2014*